
ACTA DE JUNTA GENERAL

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia Pichincha, el día 31 de marzo del 2018, siendo las 10:00 horas se reúnen en la oficina principal de la compañía, los señores accionistas de esta compañía "TRANSPORTE PESADO LA SOLUCIÓN TRANSLASOLUCIÓN SA", para tratar el siguiente orden del día:

- I.- Evaluación de los Estados Financieros conforme a normas NIIF
- 2.- Aceptación de los Estados Financieros conforme a normas NIF

Dirige la Junta General la Sra. María Rosa Almachi Chisaguano quien actúa como Representante Legal. La señora ordena al sr. Secretario que proceda a tomar la lista de asistencia para constatar la presencia de los accionistas. El sr. Secretario informa que se encuentra el 100% del capital presente.

• PRIMER PUNTO. Solicita la palabra la Sra. María Rosa Almachi Chisaguano e indica que, en vista que hay que presentar los informes ante la Superintendencia de Compañías se requiere Evaluar los Estados Financieros conforme a Normas NIFF quien dirige la Junta General pone a consideración de los accionistas dicha moción, siendo aprobado por unanimidad.

• SEGUNDO PUNTO. Solicita la palabra la Sra. María Rosa Almachi Chisaguano e indica que en vista que al haberse aprobado los Estados Financieros conforme a las Normas NIIF se autorice la aceptación de los mismos, siendo aprobado por unanimidad.

Por no haber otro punto en el orden del día, la Sra. Presidenta siendo las 11:00 horas da por concluido la Junta General y se da un receso de 15 minutos para que se elabore el acta, la que fue registrada con la aprobación.

Atentamente,



María Rosa Almachi

Representante legal

